



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrados**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera Beltrán, Directora del Departamento de Posgrados, remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 27 del 1 de octubre de 2024 Ad-referéndum.

Asuntos Institucionales

1. Se avala el formato de asignación de horas semanales de la Especialización en Pedagogía.

TITULO DE ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA (461.1)										
Código	Equivalente	Nom Asignatura	HS	HRS DOC MAESTRO	S	Ei	Nv	TOTAL	Cr.Ob Cr.Ei	Espacio N.P (marque con una X)
452110		HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA	3	43		N	1		3	
452111		APORTES Y CORRIENTES CONCEPTUALES SOBRE LA DIDACTICA	2	30		N	1		2	
452112		EPISTEMOLOGIA	2	30		N	1		2	
452113		ASESORIA FORMULACION DE PROYECTO I	2	30		N	1		2	
452114		EDUCACION COMUNICACION Y TECNOLOGIA	2	30		N	1		2	
452115		PROBLEMATIZACION SOBRE LA PRACTICA	3	43		N	1		3	
							**	0	14	
							*			
452220		CORRIENTES PEDAGOGICAS	3	43		N	2		3	
452221		EVALUACION DE PROCESOS	2	30		N	2		2	
452222		PROBLEMATICAS DE ENSEÑANZA DISCIPLINAR	2	30		N	2		2	
452223		ASESORIA FORMULACION DE PROYECTO II	2	30		N	2		2	
452224		DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	2	30		N	2		2	
452225		SISTEMATIZACION	3	43		N	2		3	
452310		TRABAJO DE GRADO		0		N	2			X

2. Se avala el documento de disminución de costos de las Especializaciones de la UPN

Bogotá, septiembre 30.2024

Apreciados Consejeros
Consejo Académico
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud disminución costo de matrícula de las especializaciones de la UPN

Buenas tardes

Argumentos

En el marco del proceso de admisión que está por iniciar para el período académico 2025-1 y en virtud del seguimiento a los reportes de inscripción y legalización de matrícula que adelanta el Sistema de Formación Avanzada (SIFA), los programas de especialización manifiestan su preocupación por la disminución de estudiantes que cursan este nivel de formación posgradual, siendo una de las razones, el factor económico, en tanto que para los estudiantes el costo de matrícula es alto en comparación con otros programas del mismo nivel en la oferta de otras universidades y de otra parte, consideran que al tener el mismo valor que los programas de maestría, optarán por acceder a este nivel de formación.

En atención a esta problemática identificada tanto por la Especialización en Pedagogía (EP), como por la Especialización en Docencia de las Ciencias Naturales (EDCNB), se eleva la petición de considerar que el costo de estos programas sea menor que los ofrecidos a nivel de maestría, en cuanto a que este nivel de formación se caracteriza por la profundización de un campo de conocimiento que implica un tiempo de duración y número de créditos menor al de dichos programas ofrecidos por la Universidad Pedagógica Nacional.

Ahora bien, es importante mencionar que el programa de Especialización en Pedagogía y el Departamento de Posgrados adelantaron en el 2022, solicitud ante la Facultad de Educación para que se tramitara ante la Oficina de Desarrollo y Planeación lo correspondiente.

Frente a esta solicitud, esta oficina refiere que, para el análisis de la situación financiera de los programas, es necesario considerar aspectos tales como:

"los costos generados por cada uno de ellos, ya sean directos o indirectos, los ingresos provenientes del cobro de derechos pecunarios y complementarios, y las transferencias recibidas del Presupuesto Nacional; la diferencia entre ingresos propios y egresos, traducida como el nivel de financiación o de recursos aportados por otros fuentes del presupuesto institucional (propios o de transferencias de la Nación) para su operación, el número de estudiantes atendidos en cada período y el número de graduados" (Estudio de costo y situación financiera, ESP-DIST)

En ese orden de ideas, la Oficina de Desarrollo y Planeación afirma que la financiación para los programas de posgrado corresponde a más del 50% con recursos que provienen de fuentes

diferentes al cobro de derechos académicos y complementarios. Para esa momento, dicha Oficina menciona que el programa de Especialización en Pedagogía en modalidad a distancia tuvo una financiación en promedio de los últimos tres periodos del 62,68%, mientras que para la modalidad presencial fue del 36,92%.

El 30 de agosto de 2022, la Oficina de Desarrollo y Planeación envió a la decanatura de la Facultad de Educación un documento de análisis y concepto de prefactibilidad para ajustar el valor de la matrícula del programa en la modalidad a distancia a 3,5 salarios mínimos mensuales legales vigentes, teniendo en cuenta la oferta de programas similares tanto en universidades públicas como privadas a nivel nacional en distintas modalidades, "con un valor de matrícula promedio de \$3.801.056 (valor semestral)" (Análisis de prefactibilidad financiera), lo que resulta mucho menor al costo establecido por la Universidad Pedagógica Nacional para programas del nivel de especialización.

Paralelo a ello, el análisis de prefactibilidad realizado menciona que para alcanzar el punto de equilibrio (no autofinanciación), es necesario "conservar la estructura académico administrativa requerida por el programa (igual al escenario propuesto), con un valor de matrícula óptimo, con un número mínimo de 25 estudiantes, lo que permite sostener el programa en lo que correspondiente a los costos directos de operación, en especial por asignación docente." (Análisis de prefactibilidad financiera).

Se elevó a la Oficina de Desarrollo y Planeación la consulta por el mínimo requerido para abrir cohorte según el análisis de prefactibilidad. Frente a lo cual, la respuesta emitida fue la siguiente:

"En atención a la inquietud presentada, me permito aclarar que, en el caso que no se cumpliera con la cohorte mínima establecida en el estudio de pre-factibilidad no se abriría la cohorte del programa.

Cabe indicar que, lo que se buscaba con el nuevo escenario era que bajando el valor de matrícula se pudiera contar con un número mayor de matriculados. En el caso que se disminuyera el número de matriculados por cohorte, el valor de matrícula sería cercano al que se está manejando actualmente." (Correo electrónico del 23 de noviembre de 2022)

Frente a dicho escenario, la Dirección del Departamento de Posgrados plantea nuevamente lo siguiente:

"La propuesta planteada y el estudio realizado iban en dirección a favorecer una mayor competitividad del programa de Especialización de Pedagogía a Distancia, que actualmente tiene el mismo costo de los Programas de Maestría de la Universidad, lo que a nuestro parecer es excesivo y no aumenta la inscripción anual de aspirantes. Máxime cuando otras especializaciones tienen un costo menor.

La alternativa que nos presentan, de la disminución del costo semestral condicionado al número de matriculados, va en detrimento del programa, por cuanto no se abriría si no se alcanzara tal número. Así las cosas, desistimos de la solicitud y lamentamos que no sea posible poner sobre la mesa otros asuntos que permitan considerar un descenso en el valor de la matrícula por dos semestres que dura la Especialización en Pedagogía." (Correo electrónico del 1 de diciembre de 2022).

Lo anterior, expone las acciones que de manera conjunta ha realizado el programa de Especialización en Pedagogía con la Dirección del Departamento de Posgrados y la Decanatura de la Facultad de Educación de su momento, desde el año 2022.

Asuntos estudiantiles

1. Se avala una cancelación parcial de registro de la Maestría en Educación

Programa Académico	Nombres	Apellidos	Motivo cancelación total:	Espacio Académico		Pago matrícula	Observaciones del Departamento
				Código	Nombre de la materia		
Maestría en Educación	Karen Julieth	Macías Landinez	PARCIAL	805219-1	Formación Complementaria I	Pago Parcial	Docente: Guillermo Bustamante Zamudio

2. Se avala una cancelación total de la Especialización en Pedagogía

Programa Académico	Nombres	Apellidos	Motivo cancelación total:	Espacio Académico		Pago matrícula	Observaciones del Departamento
				Código	Nombre de la materia		
Especialización en Pedagogía	Miriam	Pallares Uron	TOTAL laboral	N/A	N/A	Pago Total	Asesor Juan Diego Galindo

3. Se avalan dos reintegros de la Especialización en Pedagogía

Programa académico	Nombres	Apellidos
Especialización en Pedagogía	kevin Smith	Cruz Rubio
Especialización en Pedagogía	Susan Jorley	Ballesteros Pérez